



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/46/23 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Sociología, Área de Sociología, convocada por Resolución Rectoral de 13 de marzo de 2023, BOE de 20 de marzo de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	NCPTpoPYxYLJDCUH6LDN5Q==	Fecha	14/07/2023
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/NCPTpoPYxYLJDCUH6LDN5Q%3D%3D		



Código Seguro de verificación: qDTvSOOe9PLbkjVhZF+HA+4QQx/3uQpj. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	14/07/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	qDTvSOOe9PLbkjVhZF+HA+4QQx/3uQpj	PÁGINA	1/3
 qDTvSOOe9PLbkjVhZF+HA+4QQx/3uQpj				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 11

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

Table with 3 columns: CUERPO DOCENTE, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD, DEPARTAMENTO, PERFIL DE LA PLAZA, RESOLUCIÓN RECTORAL, B.O.E., Nº DE LA PLAZA.

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

Table with columns: CONCURSANTES (Apellidos y Nombre), VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1) (PRESIDENTE, SECRETARIO, VOCAL 1º, VOCAL 2º, VOCAL 3º). Includes handwritten votes for Antonio Echavez García.

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-70dc-4c3a-d6f2-4348-99a0-d9b4-b0ad-e19a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO CSV FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER GEISER-70dc-4c3a-d6f2-4348-99a0-d9b4-b0ad-e19a 10/07/2023 15:08:26 Horario peninsular
Nº registro DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN Validez del documento
REGAGE23e00046281203 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Original



GEISER-70dc-4c3a-d6f2-4348-99a0-d9b4-b0ad-e19a

Final verification section including: Código Seguro de verificación: qDTvS00e9PLbkjVhZF+HA+4QQx/3uQpj, FIRMADO POR, ID. FIRMA, UNIVERSIDAD DE SEVILLA, FECHA, PÁGINA, and a final barcode.



UNIVERSIDAD D SEVILLA

DOCUMENTO 11

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a: **ANTONIO ECHAVES GARCÍA**

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **14:42** horas del día de la fecha.

Sevilla, a 06 de julio de 2023

Presidente/a,

Fdo.: Eduardo Bericat Alastuey

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Manuel Ángel Río Ruiz

Vocal primero/a,

Fdo.: Clemente Jesús Navarro Yáñez

Vocal segundo/a,

Fdo.: María Jesús Rodríguez García

Vocal tercero/a,

Fdo.: Marta Domínguez Pérez

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-70dc-4c3a-d6f2-4348-99a0-d9b4-b0ad-e19a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00046281203

CSV

GEISER-70dc-4c3a-d6f2-4348-99a0-d9b4-b0ad-e19a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/07/2023 15:08:26 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-70dc-4c3a-d6f2-4348-99a0-d9b4-b0ad-e19a

Código Seguro de verificación: qDTvSOOe9PLbkjVhZF+HA+4QQx/3uQpj. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	14/07/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	qDTvSOOe9PLbkjVhZF+HA+4QQx/3uQpj	PÁGINA	3/3



qDTvSOOe9PLbkjVhZF+HA+4QQx/3uQpj